



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

- Que la SOCIEDAD DE TUNGURAHUENSES RESIDENTES EN NEW YORK. INC., cumple su QUINCUAGESIMO ANIVERSARIO DE VIDA INSTITUCIONAL;
- Que la SOCIEDAD DE TUNGURAHUENSES RESIDENTES EN NEW YORK. INC., desde su fundación y gracias al esfuerzo mancomunado de sus ilustres socios, se ha encaminado por los senderos del progreso y desarrollo, tanto de sus integrantes como de la sociedad tungurahuense, residentes en la ciudad cosmopolita;
- Que el espíritu de la ecuatorianidad está dignamente representado en la honestidad de bien, la caballerosidad y la lealtad a su tierra de todos y cada uno de los tungurahuenses residentes en el exterior;
- Que con su sacrificio y trabajo diario hacen que vibre el corazón del pueblo ambateño, trascendiendo los linderos de la Patria;
- Que es deber del Congreso Nacional, resaltar la trascendencia de las instituciones que con su hacer coadyuvan al engrandecimiento del País;

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Expresar el más efusivo saludo de felicitación por parte de la Legislatura a todos los socios y autoridades de la SOCIEDAD DE TUNGURAHUENSES RESIDENTES EN NEW YORK. INC., al celebrar sus BODAS DE ORO INSTITUCIONALES.

El señor Lorenzo Saa Bernstein, Diputado por la provincia de Tungurahua, en representación del Congreso Nacional del Ecuador, a través de la Señorita Carolina Moreno, galante embajadora, Reina de la Fiesta de las Frutas y de las Flores, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo a sus Autoridades.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los tres días del mes de agosto de mil novecientos noventa y nueve.

In the center of the signature is the text:
Ing. JUAN JOSE PONS ARIAGA
Presidente

In the center of the signature is the text:
Catedral

Lcdo. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA
Secretario General